



Consejo Económico y
Social

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1994/4
25 de enero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE ESTADISTICA
Período extraordinario de sesiones
11 a 15 de abril de 1994
Tema 3 del programa provisional*

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL
EN MATERIA DE ESTADISTICA

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe adjunto del Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) sobre la labor realizada en su 27° período de sesiones (Ginebra, 6 a 8 de septiembre de 1993). El informe se envía a la Comisión de conformidad con la solicitud formulada por el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación de la Comisión de Estadística en su 16° período de sesiones (Ginebra, 13 a 16 de septiembre de 1993) (E/CN.3/1994/2, párr. 39).

* E/CN.3/1994/1.

Anexo

INFORME DEL SUBCOMITE DE ACTIVIDADES ESTADISTICAS DEL CAC
 SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU 27° PERIODO DE SESIONES

(Ginebra, 6 a 8 de septiembre de 1993)

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 2	3
I. CUESTIONES SOMETIDAS A LA APROBACION O AL RESPALDO DEL COMITE CONSULTIVO EN CUESTIONES DE PROGRAMAS Y DE OPERACIONES	3 - 6	3
II. LABOR DEL SUBCOMITE	7 - 35	4
A. Papel futuro y funcionamiento del Comité . .	7 - 14	4
B. Coordinación de las actividades de reunión de datos	15 - 16	7
C. Cuestiones relacionadas con la labor de los grupos de tareas establecidos por la Comisión de Estadística	17 - 27	8
D. Technical Working Group on Statistical Databases	28	11
E. Guías, inventarios y otros medios y mecanismos de presentación de informes e instrumentos para promover la coordinación	29 - 34	12
F. Recursos disponibles para la labor en materia de estadística en las organizaciones internacionales	35	13
G. Coordinación de los programas de estadística en curso	36 - 38	14
H. Otros asuntos	39 - 42	14
I. Fechas, lugar y programa del 28° período de sesiones del Subcomité	43	15

Anexos

I. Programa	17
II. Lista de participantes	18
III. Lista de documentos	20

INTRODUCCION

1. El 27º período de sesiones del Subcomité de Actividades Estadísticas se celebró en Ginebra del 6 al 8 de septiembre de 1993. El programa, que figura en el anexo I, corresponde al subtítulo de la sección II de este informe. Veinticuatro organizaciones estuvieron presentes en el período de sesiones. La lista de participantes se incluye en el anexo II y la lista de documentos en el anexo III.

2. Habida cuenta del éxito del experimento iniciado en 1992, en su 26º período de sesiones, el Subcomité procedió a: a) mantener el programa diario, lo cual entrañaba una hora más de sesiones al día, en relación con el horario de períodos de sesiones anteriores, a fin de permitir una deliberación exhaustiva de todos los temas del programa; b) preparar un informe sobre el período de sesiones de contenido más breve y más concentrado en los temas, las decisiones y los acuerdos que los informes anteriores.

I. CUESTIONES SOMETIDAS A LA APROBACION O AL RESPALDO DEL COMITE
CONSULTIVO EN CUESTIONES DE PROGRAMAS Y DE OPERACIONES

3. La principal tarea del Subcomité fue realizar un examen más a fondo de su propio papel y funcionamiento. En los últimos años se habían producido muchos cambios que habían tenido consecuencias en la labor estadística internacional y que exigían modificaciones y perfeccionamientos en lo tocante a las cuestiones que debía abordar el Subcomité, sus relaciones con órganos intergubernamentales y de otra índole, sus métodos de trabajo y los instrumentos y métodos globales de su coordinación. El Subcomité adoptó algunas decisiones específicas, que se describen en la sección II infra.

4. El Subcomité pasó revista a las actividades de seis grupos de tareas que la Comisión de Estadística había creado en las esferas de: a) cuentas nacionales; b) estadísticas industriales y de la construcción; c) estadísticas del comercio internacional; d) estadísticas de las finanzas; e) estadísticas de los precios, incluido el Programa de Comparación Internacional y f) estadísticas del medio ambiente. El Subcomité estableció parámetros para la labor de los grupos de tareas y pidió medidas concretas, que incluían el establecimiento de prioridades y de calendarios para las tareas que habían de completarse. También elaboró directrices para la creación de nuevos grupos de tareas y acordó establecer grupos de tareas para estadísticas de servicios y la medición de la pobreza. El Subcomité decidió suspender la labor del Technical Working Group on Statistical Databases.

5. El Subcomité pasó revista a la labor y a los planes del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas.

6. El Subcomité propuso que su 28º período de sesiones se celebrara en París del 8 al 10 de junio de 1994, para el cual se aprobó el siguiente programa provisional:

- a) Cuestiones relativas a la labor de los grupos de tareas;
- b) Coordinación de la reunión de datos estadísticos de los países;
- c) Examen de la cuestión de la Mesa y la Presidencia del Subcomité;
- d) Preparativos para el 28º período de sesiones de la Comisión de Estadística (1995);
- e) Coordinación de los programas estadísticos en marcha;
- f) Informe del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas.

II. LABOR DEL SUBCOMITE¹

A. Papel futuro y funcionamiento del Comité²

7. Si bien las organizaciones tenían puntos de vista diferentes, compartían con todo muchas opiniones. El Subcomité concordó en que su labor a lo largo de los años había sido de amplia cobertura y, en general, exitosa. No obstante, eran necesarias modificaciones y perfeccionamientos por distintas razones:

a) la globalización cada vez mayor de la labor estadística hacía necesaria una mayor interacción de las organizaciones participantes; b) había que reconocer que se había producido un cambio en las funciones, el alcance y las prioridades de las organizaciones en el plano internacional; c) había surgido una mayor dimensión regional que, según se preveía, se extendería a su debido tiempo a todas las regiones; d) una importante revisión del sistema estadístico internacional, realizado por la Comisión de Estadística, había conducido a la aprobación de un número significativo de decisiones y recomendaciones que exigían la adopción de medidas por parte del Subcomité y de otras entidades; y e) la limitación de los recursos seguía imponiendo serias restricciones al número creciente de organizaciones, con lo cual surgían nuevas exigencias de una mayor eficiencia. El Subcomité puso de relieve lo elevado del costo de una coordinación eficaz, así como el hecho de que los esfuerzos en ese sentido debían alcanzar una mayor eficiencia en relación con los costos. Al mismo tiempo, era necesario que las organizaciones mantuvieran expectativas realistas sobre los logros posibles de la coordinación.

8. Al examinar su papel y sus métodos de trabajo, el Subcomité puso de relieve su función como tribuna de consulta interinstitucional para la adopción de medidas durante el año, así como la importancia que tenía lograr una relación más vigorosa y recíproca con la Comisión de Estadística y su Grupo de Trabajo. El Subcomité consideró que una de sus funciones principales era brindar orientación y coherencia a los órganos subsidiarios y a los instrumentos de coordinación, entre los cuales se contaban los grupos de tareas creados por la Comisión de Estadística y cualquier otro grupo de tareas que pudiera establecerse. Era posible que se presentara la necesidad de que el Subcomité creara nuevos grupos de trabajo extraordinarios para que abordaran determinados temas. Esos grupos de trabajo deberían tener mandatos claros y orientados a la

adopcción de medidas específicas. Cabía esperar además que tuvieran un carácter empírico y una limitación temporal. Los informes presentados por estos grupos al Subcomité habrían de ser concisos y, cuando correspondiera, deberían incluir las cuestiones que correspondía examinar o sobre las cuales cabía adoptar medidas.

Asuntos generales

9. El Subcomité decidió que:

a) Su labor fuera continua a lo largo del año e incluyera: a) la distribución de información a todos los miembros sobre la aplicación de las decisiones que había adoptado; b) la facilitación de los contactos entre los miembros sobre cualquier tema de coordinación que surgiera entre una reunión y otra; y c) la presentación de informaciones periódicas a todos los miembros sobre los adelantos logrados en la labor de los grupos de tareas y otras cuestiones importantes que interesaban al Subcomité;

b) La labor debería orientarse al futuro y en ella habría de incluirse, por ejemplo, la elaboración de planes para encarar problemas determinados que surgieran o cuestiones de interés general; la coordinación de los planes de largo plazo para la labor metodológica; y el examen de las cuestiones administrativas que entrañaba el uso de nuevas tecnologías en la labor estadística de las organizaciones;

c) El Subcomité debería tener plenamente en cuenta el hecho de que una parte importante de la coordinación debía surgir a nivel regional, como lo acordó la Comisión de Estadística.

Desarrollo de la reuniones

10. El Subcomité decidió que:

a) Las deliberaciones que se entablaran durante las reuniones debían concentrarse en cuestiones de coordinación y orientarse a la adopcción de medidas; el Subcomité no era una tribuna para sostener deliberaciones de carácter técnico de las cuestiones; los programas debían examinarse minuciosamente; los participantes deberían evitar presentar informes sobre actividades de sus propias organizaciones y las referencias a las experiencias recientes debían limitarse a las circunstancias que pudieran facilitar la deliberación sobre cuestiones sustantivas;

b) En la práctica, la duración de las reuniones debía determinarse en relación con el programa y la labor que correspondía realizar; con todo, se debería tratar de concentrarla en un período de dos días y medio, en tanto que el resto de la semana debería quedar disponible para reuniones oficiales de las entidades subsidiarias (por ejemplo los grupos de tareas, los grupos de trabajo) o las consultas oficiosas entre organismos sobre temas específicos;

c) Cabía esperar que los jefes de las organizaciones estadísticas participantes asistieran a las reuniones.

Documentación e informes de las reuniones

11. El Subcomité decidió que:

a) Debía alentarse a todas las organizaciones a que prepararan documentos sobre cualquier tema del programa que concitara su interés;

b) Debía racionalizarse la preparación y distribución de los documentos; era necesario que se respetaran los plazos para su distribución; su extensión debía limitarse a un nivel permisible que debía ser respetado por todos los que presentaran documentos; los documentos de debate debían orientarse a la adopción de medidas, concentrarse en cuestiones generales de políticas y coordinación e incluir una sección en la que se determinarían las cuestiones que se pedía al Subcomité que analizara; dentro de la documentación del Subcomité, podían seguir incluyéndose documentos que se limitaran a describir actividades de organismos, pero este tipo de documentos no se presentaría oficialmente, y se distribuiría a los participantes con fines de información; los documentos de antecedentes deberían identificarse claramente;

c) Sólo el texto de las decisiones debía convenirse en una reunión, terminada la cual el secretario prepararía un informe breve y conciso que se distribuiría dentro de los 30 días siguientes a la reunión para recabar observaciones y a los fines de la aprobación tácita de este informe al término del plazo fijado.

*

* *

12. Con el objeto de mejorar las comunicaciones entre la secretaría del Subcomité y los miembros del Subcomité durante el año y en relación con la preparación de las reuniones del Subcomité, deberían utilizarse al máximo los vínculos electrónicos. El Subcomité pidió a la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas que actualizara la lista de direcciones a los fines de las comunicaciones electrónicas entre las organizaciones.

13. Para apoyar estas nuevas orientaciones, el Subcomité decidió que la División de Estadística siguiera sirviendo como secretaría del Subcomité y que su función reflejara con mayor plenitud el carácter continuo de la labor del Subcomité entre períodos de sesiones. El Subcomité estableció, en forma experimental, una Mesa, compuesta inicialmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, con el siguiente mandato: "Brindar orientación a la labor global del Subcomité, comprendidas: a) las tareas complementarias que las decisiones del período de sesiones de que se trataba requerían entre un período de sesiones y el siguiente y b) la planificación del próximo período de sesiones, incluyendo la elaboración del programa y velando por mantener su orientación hacia el futuro". Con excepción de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, los miembros de la Mesa desempeñarían sus funciones durante períodos determinados. El Subcomité

también examinó las disposiciones relativas a su Presidencia. Habida cuenta de que se preveía que algunas de las consideraciones pertinentes resultarían más claras el año siguiente, el Subcomité decidió aplazar las disposiciones de largo plazo para la Presidencia hasta su 28º período de sesiones. El Subcomité decidió que el Presidente del 28º período de sesiones fuera el Sr. J. McLenaghan, Director del Fondo Monetario Internacional (FMI).

14. El Subcomité convino en que las decisiones sobre reformas adoptadas en ese período de sesiones no eran necesariamente exhaustivas y que debían someterse a nuevos exámenes a la luz de la experiencia adquirida.

B. Coordinación de las actividades de reunión de datos³

15. El Subcomité brindó su apoyo a la iniciativa de preparar en forma continuada el inventario de las actividades de reunión de datos estadísticos, así como a las modificaciones introducidas en la versión de 1993 (E/CN.3/AC.1/1993/R.6 y Add.1) para perfeccionarlo, sobre todo la reestructuración por materias estadísticas, aunque deseaba ver un uso más amplio y más específico del inventario que ratificara la necesidad de su producción continua. También prestó su apoyo a:

a) Los esfuerzos tendientes a difundir en mayor medida el conocimiento del inventario en el plano nacional y su utilización en los niveles internacional y nacional;

b) La elaboración de listas por países y regiones de actividades de reunión de datos que brindaran una indicación más exacta de la tarea que correspondía a cada país o región;

c) La fijación de un número de identificación único para cada cuestionario que se enviaba a intervalos regulares, a fin de ayudar a los países a identificarlos. El Subcomité pidió a la División de Estadística que celebrara consultas con las organizaciones para determinar los posibles sistemas de numeración;

d) La determinación del departamento u organismo gubernamental al que se enviaba cada solicitud de datos;

e) La especificación de la modalidad de cada actividad de reunión de datos (es decir, cuestionario, cinta magnetofónica o disquette, o acceso directo a la base de datos nacional) para que sirviera de indicación de la magnitud de la tarea que correspondía al corresponsal de que se trataba.

16. El Subcomité convino en brindar toda la información adicional necesaria para poner en práctica los perfeccionamientos que se describían en los apartados c), d) y e) del párrafo 15 supra, si bien expresó reservas sobre la utilización del inventario como lista autorizada para las solicitudes regulares de estadísticas que se enviaban a los países. Con todo, acordó estudiar más a fondo la iniciativa y concordó en que los grupos de tareas debían investigar nuevas formas de reducir la tarea de información que asumían los países así como

toda duplicación en sus ámbitos de estadísticas. Además, debería pedirse una vez más a los países que informaran a la División de Estadística de toda duplicación aparente en sus actividades de reunión de datos.

C. Cuestiones relacionadas con la labor de los grupos de tareas establecidos por la Comisión de Estadística⁴

17. El Subcomité:

a) Convino en que los grupos de tareas constituían una importante iniciativa para mejorar la coordinación sustantiva y el desarrollo estadístico y en que se apreciaban ya algunos resultados positivos, aunque los grupos de tareas se encontraban en diferentes estadios de desarrollo y adelantaban a distinto ritmo en su labor;

b) Acordó que los grupos de tareas no deberían considerarse órganos permanentes y que su mantenimiento debería depender de las necesidades y los resultados concretos y pidió que cada grupo abordara esa cuestión con respecto a sus propios objetivos y los progresos realizados hacia su consecución;

c) Convino en que los grupos de tareas deberían adoptar un enfoque flexible y pragmático en relación con la participación de representantes nacionales en su labor y reconoció que dicha participación podría no ser necesaria en todos los grupos. Esa participación podría traducirse en la aportación de conocimientos técnicos específicos o de una fórmula para el intercambio de experiencias en apoyo del proceso interinstitucional de adopción de decisiones;

d) Pidió a los grupos de tareas que establecieran prioridades y plazos claros para sus labores, teniendo en cuenta las prioridades determinadas por el Subcomité y los órganos intergubernamentales pertinentes. El Subcomité reconoció que los organismos concretos que participaban en más de un grupo de tareas también tendrían que establecer a su vez prioridades para apoyar la labor de dichos grupos y las organizaciones tendrían que seguir asignando los recursos necesarios para garantizar los buenos resultados del quehacer de los grupos de tareas;

e) Solicitó a los grupos de tareas que velaran por una representación regional apropiada o, en su defecto, que tomaran plenamente en consideración la dimensión regional de la labor estadística y su coordinación;

f) Pidió a los grupos de tareas que compartieran de forma plena y general la información pertinente sobre su labor con las organizaciones interesadas. Era preciso estudiar la forma de perfeccionar los mecanismos para la transmisión eficaz y rápida de información, incluidos los sistemas modernos de telecomunicaciones. En particular, se propuso la aplicación experimental de un enfoque consistente en establecer una cartelera;

g) Aceptó el concepto de reparto de la carga, incluso reparto de los costos, con carácter voluntario con respecto a las actividades emprendidas por los grupos de tareas. El enfoque exacto tendría que desarrollarse en el contexto de cada grupo de tareas y de las prioridades, los recursos y las necesidades administrativas y presupuestarias de cada organización participante.

18. El Subcomité consideró que la experiencia adquirida con el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales debería resultar útil para los otros grupos de tareas, así como para cualesquiera esferas en las que se precisara un esfuerzo concertado en relación con proyectos metodológicos en gran escala. La experiencia debería permitir una planificación más realista de esos proyectos, que posibilitara las comunicaciones y respuestas necesarias y su finalización en plazos más cortos. El uso de sistemas modernos de telecomunicaciones, como se indica en el inciso f) del párrafo 17 supra, sería crucial para la consecución de esos resultados.

19. El Subcomité pidió a cada grupo de tareas que examinara la cuestión de cambiar el año de base de las series estadísticas en su esfera de interés y que presentara un informe sobre los resultados a la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas para su distribución a los miembros del Subcomité. El Subcomité pidió a la Mesa que examinara los resultados y decidiera si el Subcomité debería abordar la cuestión en su 28º período de sesiones.

Cuentas nacionales

20. El Subcomité:

a) Insistió en que el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales debería proceder, con carácter de urgencia, a aplicar el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993 y a movilizar los recursos necesarios;

b) Convino en que la aplicación del SCN entrañaba componentes de coordinación regional y central y pidió al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que estudiara esa cuestión en consulta con las comisiones regionales y presentara un informe al Subcomité en su 28º período de sesiones como base para las decisiones relativas a las políticas que deberían adoptarse en esa esfera;

c) Convino en que la cantidad, el tipo y las fuentes de los recursos necesarios para aplicar el SCN deberían evaluarse de manera realista y pidió al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que examinara la cuestión del mejor enfoque para la movilización de recursos, incluso la consideración de las posibles funciones de los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales.

Estadísticas industriales y de la construcción

21. El Subcomité:

a) Destacó la participación de expertos procedentes de países miembros;

b) Tomó nota de que el Grupo de tareas se mantendría informado del proceso de transferencia de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) de la responsabilidad relativa a las estadísticas generales sobre la industria.

Estadísticas del comercio internacional

22. El Subcomité:

a) Acogió con satisfacción el enfoque consistente en determinar las tareas pendientes de finalización a corto, mediano y largo plazo;

b) Destacó las positivas opiniones del Grupo de tareas en relación con la inclusión de información nacional por medio de reuniones técnicas sobre estimaciones y ajustes, así como la opinión de que las dependencias nacionales de estadística debían desempeñar una función fundamental en el perfeccionamiento de la información sobre las fuentes.

Estadísticas de las finanzas

23. El Subcomité destacó que el ámbito abarcado por el Grupo de tareas incluía la balanza de pagos, la deuda externa, los sistemas monetarios y bancarios nacionales, las finanzas gubernamentales y otras estadísticas financieras.

Estadísticas de los precios, incluido el Programa de Comparación Internacional (PCI)

24. El Subcomité señaló que el Grupo de tareas se encontraba aún en una fase incipiente de su labor.

Estadísticas del medio ambiente

25. El Subcomité reconoció que, debido a que las estadísticas del medio ambiente eran una esfera relativamente nueva, uno de los objetivos iniciales del Grupo de tareas consistía en determinar toda la gama de organizaciones que desarrollaban actividades en esa esfera.

26. Con respecto al establecimiento de nuevos grupos de tareas, el Subcomité acordó que:

a) El número de grupos de tareas debería seguir siendo muy limitado y adecuado a los recursos que podrían asignárseles; los grupos de tareas exigían grandes cantidades de recursos y era esencial llevar a cabo una selección para establecerlos en áreas prioritarias;

b) Los grupos de coordinación ya existentes deberían ser tomados en consideración y empleados en la medida en que pudieran alcanzar los objetivos establecidos;

c) Al establecer un nuevo grupo de tareas, deberían cumplirse las siguientes condiciones:

- i) La esfera debería ser prioritaria;
- ii) Se debería contar con la participación de varios organismos internacionales;
- iii) Debería existir una necesidad o un problema establecidos;
- iv) La cobertura del tema o de la actividad debería estar definida claramente;
- v) Deberían establecerse previamente términos de referencia.

27. El Subcomité examinó la posibilidad de establecer grupos de tareas adicionales en tres esferas: estadísticas de los servicios, pobreza y cooperación técnica. El Subcomité:

a) Reconoció la creciente importancia del sector de servicios en muchas economías y la necesidad de desarrollar y coordinar las estadísticas en el sector; acordó establecer un Grupo de tareas sobre estadísticas de los servicios, que se concentrara en primera instancia en el comercio internacional de servicios y ampliara posteriormente su cobertura a otros servicios, con sujeción a la designación de un convocador apropiado. Se celebrarán consultas al respecto;

b) Señaló que muchas organizaciones se ocupaban de la cuestión de la pobreza y estaban adoptando iniciativas en relación con la información, la medición y otros aspectos del problema; acordó establecer un Grupo de tareas sobre la medición de la pobreza y pidió al Banco Mundial que hiciera las veces de convocador y que vinculara a las comisiones regionales en el proceso. Se aprobó un proyecto de términos de referencia supeditado a un examen ulterior por parte del Banco Mundial y la Mesa;

c) Reconoció que los problemas relacionados con la cooperación técnica eran muy amplios y que el volumen de trabajo impuesto por los grupos de tareas existentes era ya bastante grande; decidió que no era oportuno proceder a la creación de un grupo de tareas sobre cooperación técnica, pero pidió a los grupos de tareas existentes que consideraran la cooperación técnica en el marco de sus respectivas esferas.

D. Technical Working Group on Statistical Databases⁵

28. Aunque la participación en las reuniones del Technical Working Group on Statistical Databases había sido alta y algunos miembros del Subcomité habían encontrado útil la labor del Group, había insatisfacción general por el curso que había tomado su labor recientemente. Se observó con preocupación que los términos de referencia del Group debían reconsiderarse de forma que su labor tuviera una orientación y un objetivo más pertinentes. Se expresaron ciertas

dudas sobre la necesidad de seguir contando con el Group. El Subcomité decidió suspender la labor del Group, aunque acordó que podría convocarse una reunión del Group después de la celebración de consultas con la Mesa, si surgiera la necesidad.

E. Guías, inventarios y otros medios y mecanismos de presentación de informes e instrumentos para promover la coordinación⁶

29. El Subcomité reiteró la opinión de que los inventarios, las guías y otros medios y mecanismos de presentación de informes que existían en la labor estadística internacional respondían a una necesidad real. Por otra parte, si bien proporcionaban información útil para las organizaciones nacionales e internacionales y mejoraban los vínculos entre organizaciones de estadística nacionales, regionales e internacionales, era preciso actualizarlos y mejorar su presentación para aumentar su utilidad y el interés que despertaban. Era necesario que las audiencias a las que se dirigía estuvieran conscientes de su existencia. Los recursos gastados en esas actividades se consideraron bien empleados.

30. El Subcomité decidió que se mantendría y publicaría durante el período 1994-1995 el siguiente material:

a) Una nueva edición de la Guía de Estadísticas Internacionales, en la que figuraran descripciones completas de la función y las actividades de las organizaciones activas en la esfera de la estadística a nivel internacional y de estructuras de coordinación intergubernamental e interinstitucional conexas;

b) Una lista anotada completa de publicaciones metodológicas;

c) Documentos en los que figurara información relativa a programas y planes de organizaciones internacionales de estadística;

d) Un inventario de actividades de acopio de datos estadísticos;

e) Un inventario de bases de datos estadísticos computadorizadas;

f) Una lista de clasificaciones utilizadas en estadística;

g) Una lista breve anotada de instrumentos de coordinación.

31. El Subcomité convino en que deberían adoptarse enfoques para mantener al día esas publicaciones y para que aparecieran en forma oportuna. Dichos enfoques incluirían el uso de técnicas de bases de datos. Debería adoptarse un enfoque consistente en fijar plazos estrictos de manera que las publicaciones de utilidad aparecieran puntualmente, dejando los perfeccionamientos para números posteriores. Debería consignarse que las publicaciones procedieran del Subcomité de Actividades Estadísticas.

32. El Subcomité consideró que sería útil para los países y miembros del Subcomité que las oficinas nacionales de estadística estuvieran más al tanto de la labor de organizaciones internacionales de estadística y las actividades tendientes a coordinar esa labor. El Subcomité convino en que la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas debería informar a los directores generales de las oficinas nacionales de estadística sobre la disponibilidad de los inventarios y otras publicaciones, especialmente cuando se designara a nuevos directores generales, y debería tratar de obtener de esas oficinas información relativa a la utilización que se hacía de dichas publicaciones en el plano nacional. Además, sería conveniente que las comisiones regionales tuvieran existencias disponibles para su distribución en reuniones regionales.

33. El Subcomité observó que los informes sobre sus reuniones se enviaban a miembros de la Comisión de Estadística y decidió que se enviaran asimismo a todas las oficinas nacionales de estadística con una carta de presentación. El Subcomité invitó también a los organismos a que enviaran el informe y la lista anotada de instrumentos de coordinación a sus contactos nacionales y pidió a las comisiones regionales que ampliaran la información que presentaban actualmente a sus órganos intergubernamentales regionales en relación con la Comisión de Estadística para incluir la labor del Subcomité, a fin de contribuir a promover el conocimiento en el plano gubernamental de las actividades de coordinación en materia de estadísticas.

34. El Subcomité alentó también a las organizaciones a que asistieran a conferencias regionales de estadísticos y aprovecharan esas oportunidades para clarificar a los países los servicios que había disponibles, especialmente en materia de cooperación técnica, y promover actividades coordinadas en el plano nacional dentro de la región. Con sujeción al acuerdo del Grupo de Trabajo, el Subcomité decidió suspender la publicación del Directorio de Asistencia Técnica en Estadística, ya que la información que figuraba en el Directorio existente podría suministrarse mejor a los países por conductos regionales, entre ellos las conferencias regionales de estadísticos.

F. Recursos disponibles para la labor en materia de estadística en las organizaciones internacionales⁷

35. El Subcomité examinó la información que se había compilado. Dada la insuficiencia de esa información, que no permitía en absoluto una comparación entre los organismos, el Subcomité decidió no adoptar ninguna medida al respecto.

G. Coordinación de los programas de estadística en curso

36. El Subcomité tomó nota de los siguientes documentos de información* e invitó a los miembros a que formularan sus observaciones directamente a las organizaciones que habían preparado los documentos:

- a) Statistical Training in African, Caribbean and Pacific Countries (SA/1993/15/Revised), documento preparado por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT);
- b) Statistical Cooperation with Countries in Transition: Context and Strategy (SA/1993/15), documento preparado por la EUROSTAT;
- c) Compilation of Statistics for the Second Issue of The World's Women, the World Summit for Social Development and the fiftieth anniversary of the United Nations in 1995 (SA/1993/15), documento preparado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas.

37. El Subcomité examinó un informe de la Comisión Económica para África, titulado Coordinating Committee on African Statistical Development: Need for Additional Operational Support (SA/1993/15)*. El Comité expresó su apoyo a las actividades que varios organismos realizaban en apoyo del Plan de Acción de Addis Abeba para el desarrollo estadístico de África en el decenio de 1990.

38. La División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas indicó que distribuiría a los miembros del Subcomité, en un futuro próximo, una breve nota sobre la armonización de las clasificaciones y una nota revisada sobre el proyecto de sistema de información económica y social de las Naciones Unidas.

H. Otros asuntos

39. El Subcomité, luego de recibir información sobre las nuevas responsabilidades asignadas a su Presidente, que es el Director de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, aprobó una resolución en que agradecía al Director su eficaz y decidida conducción del Subcomité durante muchos años.

40. El Subcomité acordó que los Presidentes saliente y entrante consultaran entre sí para asegurar una transición rápida y sin tropiezos, así como la aplicación de los nuevos métodos de trabajo del Subcomité.

41. El Subcomité acordó que, en principio, las organizaciones de estadística a nivel subregional podían participar en la labor del Subcomité y debían tomar contacto con el Presidente del Subcomité respecto de su posible participación.

* Véase la lista de documentos del período de sesiones que figura en el anexo III.

42. El Subcomité tomó nota de la labor y los planes de trabajo del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas.

I. Fechas, lugar y programa del 28° período de sesiones del Subcomité

43. Se aprobó el programa, que figura en el párrafo 6 supra, con sujeción a que la Mesa lo examinara y le diera su forma definitiva.

Notas*

¹ La parte sustancial del informe se había completado antes de que la secretaría del Subcomité tuviera acceso a las conclusiones a las que había llegado el Comité de Organización en su segundo período ordinario de sesiones de 1993, respecto de los informes de los órganos subsidiarios del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) (véase ACC 1993/2/Add.3, párrs. 5, 35 y 36 y anexo III). Sin embargo, el informe se ha reestructurado en lo posible para ajustarlo al nuevo formato, excepto que en la sección II, "Work of the Subcommittee", no figuran subsecciones separadas relativas a las medidas adoptadas, ni un resumen de las deliberaciones, sino que esa información se presenta de manera conjunta.

² El tema se analizó sobre la base de los informes preparados por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la EUROSTAT (todos esos documentos tienen la signatura (SA/1993/2); un informe preparado por el Instituto Internacional de Estadística (ISI) (1993/20/ISI) y un documento de antecedentes preparado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (SA/1993/3 y Add.1).

³ El tema se analizó sobre la base de un informe preparado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (SA/1993/4).

⁴ El tema se analizó sobre la base de los informes preparados por las organizaciones que convocaron cada uno de los seis grupos de tareas, a saber: cuentas nacionales (Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales) (SA/1993/7) y nota complementaria); estadísticas industriales y de la construcción (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)), (SA/1993/8); estadísticas del comercio internacional (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)), (SA/1993/9); estadísticas de las finanzas (FMI) (SA/1993/10); estadísticas de los precios, incluido el PCI (EUROSTAT) (SA/1993/11); y estadísticas del medio ambiente (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas) (SA/1993/12).

* Las signaturas que figuran en las notas 2 a 7 se relacionan con los documentos del período de sesiones que se enumeran en el anexo III.

Notas (continuación)

⁵ El tema se analizó sobre la base del informe del Grupo Técnico de Trabajo sobre su noveno período de sesiones (Ginebra, 29 de abril a 1º de mayo de 1992) (SA/1993/5) y un informe de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre las atribuciones y el programa del Grupo Técnico de Trabajo (SA/1993/6).

⁶ El tema se analizó sobre la base de un informe preparado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (SA/1993/13) en el que figuraban propuestas sobre la futura labor del Subcomité en esa esfera.

⁷ El tema se analizó sobre la base de un informe preparado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (SA/1993/14) en el que se brindaba información sobre los recursos disponibles para la labor en materia de estadística en las organizaciones internacionales.

Anexo I

PROGRAMA

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
2. Papel y labor futuras del Subcomité.
3. Coordinación de la reunión de datos estadísticos de los diversos países.
4. Cuestiones relacionadas con la labor de los grupos de tareas establecidos por la Comisión de Estadística.
5. Grupo Técnico de Trabajo sobre las Bases de Datos Estadísticos.
6. Directorios, inventarios y demás instrumentos y mecanismos de presentación de informes para promover la coordinación.
7. Recursos disponibles para la labor en materia de estadística en las organizaciones internacionales.
8. Coordinación de los programas de estadística en curso.
9. Otros asuntos:
 - a) Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas;
10. Fechas, lugar y programa del 28º período de sesiones del Subcomité.
11. Aprobación del informe del Subcomité sobre la labor realizada en su 27º período de sesiones.

Anexo II

LISTA DE PARTICIPANTES

Entidades y programas de las Naciones Unidas

Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas	W. Seltzer (Presidente) R. Roberts (Secretario)
División de Población	L. Heligman*
Comisión Económica para Europa	T. J. Griffin
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	A. J. Flatt
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	P. Sainz
Comisión Económica para Africa	R. Andrianasolo
Comisión Económica y Social para Asia Occidental	L. Abdunnur
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	L. Ludvigsen
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	A. Taj
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	J. Fabre
Fondo de Población de las Naciones Unidas	A. MacDonald
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas	O. A. Norsker
<u>Organismos especializados y organizaciones conexas</u>	
Organización Internacional del Trabajo	F. Mehran K. Ashagrie
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	J. Ay

* Se encarga de la coordinación en nombre del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	F. El-Boustani
Organización Mundial de la Salud	H. R. Hapsara H. Dixon
Banco Mundial	R. Chander
Fondo Monetario Internacional	J. McLenaghan
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	R. Ballance
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio	J. M. Leger
Organización Mundial del Turismo	E. Paci
<u>Otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales</u>	
Banco Interamericano de Desarrollo	M. McPeak
Instituto Internacional de Estadística	Z. Kenessey
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	C. L. Kincannon
Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas	Y. Franchet J. Whitworth

Anexo III

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Número del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
SA/1993/1	1	Provisional agenda
SA/1993/1/Add.1	1	Proposed schedule of discussions
SA/1993/2	2	Role of the ACC Subcommittee on Statistical Activities (FMI)
SA/1993/2	2	Future role and functioning of the Subcommittee (EUROSTAT)
SA/1993/2	2	Future role and functioning of the Subcommittee (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/3	2	Future role and functioning of the Subcommittee - Background information on the Subcommittee - Summary (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/3/Add.1	2	Future role and functioning of the Subcommittee - Background information on the Subcommittee - Informe detallado (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/4	3	Coordination of statistical data collection from countries (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/5	4	Report of the Technical Working Group on Statistical Databases on its ninth meeting, Geneva, 29 April - 1 May 1992 (Proyecto Técnico de Trabajo)
SA/1993/6	4	Terms of reference and agenda for the Technical Working Group on Statistical Databases (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/7 y nota complementaria	5	Report of the task force on national accounts (Responsable: Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales)

<u>Número del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
SA/1993/8	5	Report of the task force on industrial and construction statistics (Responsable: OCDE)
SA/1993/9	5	Report of the task force on international trade statistics (Responsable: GATT)
SA/1993/10	5	Report of the task force on finance statistics (Responsable: FMI)
SA/1993/11	5	Report of the task force on price statistics including the ICP (Responsable: EUROSTAT)
SA/1993/12	5	Report of the task force on environment statistics (Responsable: División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/13	6	Directories, inventories and other tools and reporting mechanisms for promoting coordination (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas)
SA/1993/14	7	Resources available for statistical work in the international organizations (División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas - aportaciones de las organizaciones)
SA/1993/15	8	Coordinating Committee on African Statistical Development: need for additional operational support (EEPA)
SA/1993/15	8	Statistical cooperation with countries in transition: context and strategy (EUROSTAT)
SA/1993/15 Revised	8	Statistical training in African, Caribbean and Pacific countries (EUROSTAT)
SA/1993/15	8	Statistical training in African, Caribbean and Pacific countries (EUROSTAT)

<u>Número del documento</u>	<u>Tema del programa</u>	<u>Título o descripción</u>
SA/1993/20/ISI	2	Information about ISI activities (ISI)
Nota de antecedentes sin signatura	2	Temas para la conferencia sobre las perspectivas a largo plazo de las estadísticas internacionales, que se habrá de celebrar en Voorburg en 1994 (ISI)
